

La Política Exterior de México con Estados Unidos entre 2000-2006

The Foreign Policy of Mexico with the United States between 2000-2006

Rolando Daniel Ramírez Ortiz¹

Resumen: El presente artículo pretende arrojar información para comprender la Política Exterior de México con Estados Unidos. México había tenido una relación muy sólida con dicha potencia, podemos poner como ejemplo la implementación del TLCAN. Gracias a este acuerdo también se negociaron varios acuerdos de cooperación así como acuerdos paralelos en materia ambiental y laboral. También se fortalecieron los mecanismos de consulta que ya existían y se crearon nuevos. Este nuevo panorama también trajo un diálogo mucho más activo entre los distintos actores de los Estados, creando diversas fuentes de interacción a diferentes niveles (Verea Campos, M., Fernandez de Castro, R., & Weintraub, S, 1998). Pero al entrar el nuevo milenio, Estados Unidos se vio afectado por los atentados del 9/11 y esto puso fin al proyecto de Reforma Migratoria, afectando a nuestro país y a las relaciones diplomáticas que se tenían. También, México realizó acciones que afectaron aún más todo esto y creó desilusión a los Estados Unidos. El no reaccionar como aliado y el titubear al condenar los actos terroristas (por cuestiones de política interna). Esta negación de apoyo a Estados Unidos se vio reflejada en el voto negativo a la guerra contra Irak emitido por México en el Consejo de Seguridad de la ONU, lo que molestó al gobierno americano (Zárate, M, 2008) provocando una frialdad entre Washington y la Ciudad de México. En este documento

¹ Estudiante en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Nuevo León.

trataremos de explicar las acciones mexicanas que llevaron a la creación de una vulnerabilidad entre estos dos Estados.

Palabras clave: Relaciones Diplomáticas, México, Estados Unidos, Política Exterior, Periodo Presidencial, 2000 – 2006, Reforma Migratoria

Abstract: This article aims to provide information to understand the Foreign Policy of Mexico with the United States. Our country had a very strong relationship with the United States, we can give as an example the implementation of NAFTA. Thanks to this agreement, several cooperation agreements were negotiated as well as parallel environmental and labor agreements. Consultation mechanisms that already existed and new ones were also strengthened. This new panorama also brought a much more active dialogue between the different actors of the States, creating different sources of interaction at different levels. But as the new millennium entered, the United States was affected by the attacks of 9/11 and this put an end to the Immigration Reform project affecting our country and the diplomatic relations that we had. Also, Mexico carried out actions that further affected all this and created disillusionment with the United States. Not to react as an ally and to hesitate to condemn terrorist acts (due to internal politics). This denial of support for the United States was reflected in the negative vote on the war against Iraq issued by Mexico in the UN Security Council, which annoyed the American government causing a coldness between Washington and Mexico City. In this document we will try to explain the Mexican actions that led to the creation of a vulnerability between these two States.

Keywords: Diplomatic Relations, Mexico, United States, Foreign Policy, Presidential Period, 2000 - 2006, Immigration Reform

Introducción

México celebraba su alternancia política con un nuevo partido sentado en la silla presidencial, esto se veía con buenos ojos y hasta daba optimismo para volver a creer en la democracia. Lamentablemente Fox nos trajo todo lo contrario en cuanto Política Exterior, fue como dicen por ahí “candil en la calle, oscuridad en su casa”. Aquí trataremos los temas más importantes

que se dieron en sus primeros meses y que trastornaron la relación diplomática con los Estados Unidos.

Significado de Política Exterior

Todos los Estados son diferentes, pero tienen algo en común: Política Exterior, y a base de esto se realiza la convivencia con las demás naciones o dentro de la misma Política Internacional, la cual es la relación que tienen los países entre sí dentro de la comunidad internacional.

En este capítulo expondremos brevemente, qué es la Política Exterior, cuál es la Política Exterior de México y sus principios básicos. Para Rafael Calduch Cervera, la Política Exterior es “aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional.” (Cervera, R, 1993), para Jhon Stoessinger es “La expresión de su interés nacional frente al de otras naciones” (Cuéllar, R, 2008) Los dos significados antes mencionados son un ejemplo de que no se le puede poner un solo concepto a “Política Exterior” ya que depende mucho del contexto que ha tenido cada país a lo largo de su historia. Y estos dos conceptos son un claro ejemplo de que para unos es el orden y relacionarse con otros países, para otros es el crear poder para poder contraponerse a otras naciones, y así defender sus intereses nacionales. Esto, para ver los aciertos o errores que surgieron durante el sexenio 2000-2006 y en las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y México, ya que esta tomó un rumbo extraño a partir de ciertas acciones que iremos explicando.

Política Exterior de México

La Política Exterior de México es el resultado de muchas experiencias que nuestro país ha tenido a lo largo de los años, desde el México recién independiente hasta el México del libre mercado, y todo esto está sustentado en la fracción X del art. 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual dice:

“X. (El Presidente tiene que) Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.”

También podemos ver que este resultado tiene doctrinas (Juárez, Carranza y Estrada) que debe observar la política exterior mexicana; que han ayudado al país a lograr el reconocimiento que actualmente tiene, y que sin duda, es lo mejor que nos pudieron haber dejado nuestros hechos históricos, y los Presidentes anteriores. Aunque en los últimos meses, estas doctrinas no se han respetado íntegramente, podemos decir que sin duda se han sido solidas en el pasado, desde la Guerra Fría hasta la intervención estadounidense en Irak en el 2003.

Hoy, en el proceso de desmantelamiento del Estado nacional, hay quienes consideran obsoletos los principios de nuestra política exterior, cuando son principios básicos de la agenda internacional de defensa de la democracia y los derechos humanos. En un contexto internacional no democrático como en el que vivimos, tales principios parecen utópicos, pero como escribió Eduardo Galeano, para eso sirven las utopías... para caminar.

Tal como lo menciona Mario Ojeda (1984) en *la Revista Mexicana de Política Exterior*, “México se mueve dentro de una realidad política concreta que le da el hecho de ser vecino directo de los Estados Unidos y de ser altamente dependiente de este país”. Es por eso que se hace énfasis a la relación entre estos dos países, porque ha existido una dependencia del uno al otro muy fuerte durante mucho tiempo y que se vio trastocada durante el sexenio de Vicente Fox Quesada.

En consecuencia, el dilema siempre presente de la política exterior de México es el de escoger o conciliar entre sus dos objetivos principales: mantener su línea anti intervencionista y no contravenir demasiado a los Estados Unidos (Ojeda, M, 1984). El cual, como lo mencionamos antes, le trajo problemas e inestabilidad a las relaciones diplomáticas entre estos dos países del Norte.

Panorama de México

En este apartado analizaremos como era el panorama de nuestro país durante el 2000, y trataremos de explicar los primeros movimientos que Fox tuvo en su sexenio.

México venía entrando en una transición que muchos ciudadanos ya querían, la dictadura del Partido Revolucionario Institucional estaba creando una inconformidad entre la sociedad mexicana. Las crisis, los problemas sociales, y la falta de democracia eran el pan de cada sexenio. Finalmente en el año 2000, el candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox Quesada llegó a la Presidencia después de estar casi por 70 años en el poder el Partido Revolucionario Institucional.

Esto se veía como un símbolo de esperanza para todos los mexicanos, puesto que la dictadura había llegado a su fin, y este cambio venía y se sentía que traería mejoras para la nación. Lamentablemente, la Política Exterior que se dio en este sexenio fue todo lo contrario a lo que se pensó. Tal como lo menciona Erika Ruiz Sandoval, “La Política Exterior de Vicente Fox pasará a la historia por las oportunidades desaprovechadas, los errores de principiante cometidos, los pleitos gratuitos y la falta de oficio.”

Esto en contexto a una revisión de la política exterior que llevó este presidente, con el fin de subrayar la gran distancia entre los objetivos que quería y los resultados que casi nunca lograba.

Se podría decir que la única secretaria que tenía un buen plan y unos cimientos estables, era la Secretaría de Relaciones Exteriores, con Jorge Castañeda como su titular, ya que este había realizado un plan con excelentes medidas de como se llevaría esta Política durante el sexenio de Fox. Este plan consistía en 3 grandes puntos:

1. Lograr una relación más profunda con Canadá y en especial con Estados Unidos.
2. Mejorar la política y el comercio con los países del sur.
3. Crecimiento de asistencia en foros multilaterales.

Los tres grandes puntos propuestos por Castañeda, pueden considerarse como un punto de partida para que la posición de México ante el mundo cambiara y que se encuentre en la ruta de la estabilidad, gracias a la alternancia alcanzada, logrando atraer los reflectores internacionales y demostrar al mundo que México tiene democracia y que está listo para tomar protagonismo. El cual, como sabemos, es un trabajo muy difícil y que pasará factura a nuestro país una vez que llegue a foros multilaterales importantes a nivel mundial.

Al principio del sexenio parecía que todo tomaría un buen camino, ya que la alternancia que se tuvo en la presidencia dio mayor autoridad moral al país, y que no había altibajos en la política exterior desde el fin de la Guerra Fría. Con esto, es como da inicio al gobierno de Vicente Fox Quesada el 1 de diciembre del 2000. Lamentablemente, y como ya se mencionó antes, ninguno de estos 3 puntos se pudo desarrollar por completo durante el desastroso sexenio Foxista.

Cabe destacar que esto radicaba dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, entre cuales se encontraban estos puntos importantes:

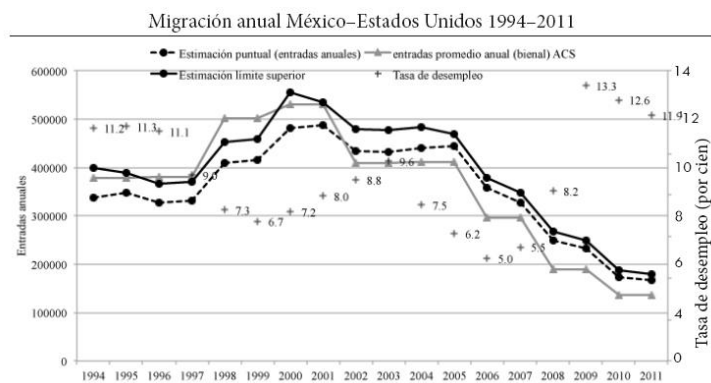
- “Garantizar que nuestra seguridad nacional y nuestra integridad territorial no se vean afectadas o amenazadas como resultado de cambios o acontecimientos que se producen en el exterior.”
- “Asegurar que la naturaleza soberana
- de las decisiones que adopta el Estado mexicano en su régimen interno y en sus relaciones con los demás actores internacionales no se vean constreñida por intereses o posiciones de terceros países.”
- “Participar activamente en la conformación de un sistema internacional que promueva la estabilidad y la cooperación, sobre las bases del derecho internacional. Y que nos proporcione espacios de acción política y diplomática frente a otras naciones o regiones.” (Secretaría de Economía, 2001)

Como sabemos, el Plan Nacional de Desarrollo es donde se plasma el trabajo que el gobierno federal hará durante los 6 años que dure, y en el cual, la Política Exterior se menciona y se tiene que seguir linealmente con el fin de cumplirla, tal como los puntos antes mencionados que se trataron de cumplir.

Relación con Estados Unidos

En esta fase, podremos observar cómo era la relación entre estas dos naciones y como torna el giro en negatividad con esta misma.

Gráfica 1



Fuente: SIMDE-UAZ. Estimación propia con base en U.S. Bureau of the Census, Current Population Survey, March Supplement (CPS) 1994-2011 y American Community Survey (ACS) 2000-2010.

Uno de los impactos más importantes que tuvo para México la firma del TLCAN fue el fenómeno de la migración ilegal; por lo anterior Castañeda pretendió atraer la atención del gobierno norteamericano al gobierno entrante, “el de la alternancia”. Para lograr esto, buscó agregar al TLCAN todo aquello que

quedó afuera de él, todo lo que no era libre mercado. Para esto, empezó a tratar por todos los medios posibles el agregar a la agenda una Reforma Migratoria que tanto se había buscado. Tal como lo podemos apreciar en la gráfica 1, la migración en México a partir del 2000 hubo un incremento aproximadamente de 600,000 mexicanos que cruzaban la frontera al año, entre documentados e indocumentados. (Sandoval, E, 2008)

La relación entre los presidentes de estas dos naciones fue muy fuerte al principio, ya que los dos provenían de partidos con índole conservadora y que para Bush era de gran ayuda, ya que así podría contar con el apoyo de los latinos que radicaban en los Estados Unidos. Recordemos que para Bush, Fox fue muy importante, ya que prefirió acercarse primero a él que a Tony Blair de Reino Unido o a Jean Crétien de Canadá, países que, naturalmente son aliados de los Estados Unidos. Pero esto venía de la mano con tener a los latinos de su lado para futuras elecciones en aquel país del norte.

También, cabe recordar que el primer viaje oficial de éste fue llevado a cabo en México, y que también, el primer viaje de Fox fue en Washington D.C. Todo esto, hacía suponer que estábamos en el momento idóneo para que lo propuesto por Castañeda se pudiera hacer realidad.

Como lo menciona Erika Ruiz Sandoval, “la Reforma Migratoria era una propuesta muy fuerte que Castañeda quería promover y lograr, para esto, se formó un grupo llamado Grupo México-Estados Unidos” con intelectuales del ITAM y del Carnegie Endowment for International Peace, en este, Castañeda pudo sacar informes de índole laboral, económico y demográfico para poder sustentar la propuesta que promovía” (Sandoval, E, 2008). De las reflexiones que durante 6 meses llevó a cabo este grupo sobre migración, nació la propuesta de la Enchilada Completa (nombre como se le conocía a la integración de la Reforma Migratoria al TLCAN), el cual incluía:

“La mejora del trato hacia los migrantes mexicanos, ampliando el acceso a las visas y a la regularización de su situación migratoria, ayudar a reducir la migración indocumentada por medio de cooperación bilateral en el combate a las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de personas. Así como salvar visas al prevenir y evitar cruces fronterizos peligrosos, construir conjuntamente una región fronteriza viable, y enfocar las políticas de desarrollo hacia las comunidades emisoras y fortalecer la economía mexicana, con el fin de reducir la presión migratoria”. (Grupo México-Estados Unidos sobre Migración, 2001)

Sin embargo, las circunstancias que se dieron en la Comunidad Internacional en aquellos años (Ataque terrorista a las torres gemelas en la Ciudad de Nueva York) acabaron con la ilusión de una Reforma Migratoria o vaya, de la “Enchilada completa”, que hubiese sido útil hoy en día.

Finalmente, la movida que puso en jaque a nuestro país con Estados Unidos fue cuando recibió un ataque terrorista en el World Trade Center, el país más seguro del mundo fue vulnerado y atacado en su propio territorio. Con tan solo 9 meses en el poder, Fox no supo cómo reaccionar ante esto, y así fue como las maniobras de México se vieron limitadas ya. No supo cómo reaccionar ante su principal socio comercial, ni ante la sociedad. Tan solo se

limitó a mandar condolencias y a esperar las reacciones que el gobierno norteamericano haría.

Ante esto, y la no cooperación, México volvió al *status*) en el que se encontraba desde antes de la firma del TLCAN, y así fue como se cerró toda oportunidad de obtener su Reforma Migratoria. Ante esto, se esfumaba el primer punto antes mencionado de Castañeda.

México y el Consejo de Seguridad

Uno de los 3 puntos importantes para Castañeda era el aumento de participación en foros multilaterales, y el estar en el Consejo de Seguridad era una ambición muy importante para él, para esto se empezó una campaña muy fuerte en donde se enviaron diplomáticos a África en misiones largas, repartieron becas y proyectos en el extranjero, esto para lograr los votos posibles y tener un asiento no permanente.

Muchos académicos debatían si México debía de estar en el Consejo de Seguridad, uno de ellos fue Rafael Velázquez, el cual mencionó lo siguiente: “México no tenía la capacidad ni las condiciones como potencia para participar en cualquier conflicto internacional, porque no contaba ni con el poderío militar, ni con la influencia requerida a nivel global. Tampoco es posible afirmar que todo asunto de la agenda internacional sea interés de México”. De todos modos, Vicente Fox y Jorge Castañeda planteaban que se necesitaba participar activamente en la conformación de la nueva arquitectura internacional. Ello explicaba el interés de México en intervenir como intermediario en Colombia, y de estar al tanto del conflicto en Medio Oriente. La propuesta de participar en el Consejo de Seguridad fue altamente controversial en México y en el extranjero. En el ámbito nacional, muchos observadores pensaron que el país participaría en las misiones de paz de las Naciones Unidas proporcionando tropas militares. Las críticas no se dejaron esperar, muchos estaban en contra y pocos a favor. El entonces secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, tuvo que aclarar que México sólo participaría “Si se dan las condiciones, es decir, si podemos ser útiles, si creemos en la causa de que se trate, si pensamos que el conflicto es importante para nosotros, no vemos ninguna razón para no participar.” (Velázquez, Rafael, 2007). Finalmente

nuestro país entró y se llevó una gran sorpresa al ver que la agenda se tornaba más importante y con mayor peso.

Recordemos que la campaña de promoción fue antes del 11-S, cuando los temas en el Consejo de Seguridad eran los mismos que hoy en día, la no proliferación de las armas nucleares, la crisis en el Medio Oriente, etc. Así que se pensaba que sería una actuación buena de nuestro país en ese foro tan importante.

Este atentado trajo a nuestro país una situación muy difícil en este foro. México se encontraba sentado en una de las discusiones más importantes de toda su historia, ya que el nuevo orden internacional se estaba debatiendo y nosotros no estábamos preparados para eso. Nuestro voto o decisión influiría directamente en las relaciones que teníamos con nuestro país del norte. Finalmente, y tras una larga discusión entre Castañeda y Creel, (Ya que el primero apoyaba fielmente la decisión norteamericana, el segundo veía más un voto moderado, de acuerdo a la política interna para así no causar mayor problema).

El gobierno mexicano se encontraba ante una situación muy difícil, toda vez que Estados Unidos amenazó a México con represalias si no lo apoyaba en la guerra contra Irak (Millán, Daniel, 2003). Afortunadamente para nuestro país, no hubo necesidad de emitir un voto en el citado Consejo, ya que Estados Unidos decidió junto con España y Gran Bretaña, atacar a Irak en marzo de 2003. Sin embargo, y tras esto, México dio fin a su relación bilateral con Estados Unidos, y eso el adiós definitivo a toda Reforma Migratoria a futuro. Titubeos, malos diálogos y un alejamiento por parte de Washington con Los Pinos, trajo un sexenio oscuro para México y para Fox.

Conclusiones

A México le urgió redefinir bien sus prioridades internacionales, y con Estados Unidos. Ya que este era el socio más fuerte y cerca a nuestro país. Tal vez un apoyo en el Consejo de Seguridad hubiera cambiado la perspectiva de nuestro país en aquel sexenio. Lo que sí, es que se perdió mucho terreno que se había logrado con la firma del Tratado de Libre Comercio

y que sería muy difícil volver a recuperarlo, tal vez se recuperó un poco durante el gobierno de Obama pero con Trump, definitivamente retrocedió más.

Referencias

- Érika Ruiz Sandoval. (2008). *La Política Exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox: Mucho discurso y pocas nueces*. Foro Internacional, 191 - 192, 62.
- Érika Ruiz Sandoval. (2008). *La Política Exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox: Mucho discurso y pocas nueces*. Foro Internacional, 191 - 192, 66 - 80.
- Grupo México-Estados Unidos sobre Migración, formado por ITAM (Departamento de Estudios Internacionales) y el Carnegie Endowment International Peace, *Migración México-Estados Unidos: una responsabilidad compartida*, México, ITAM/CEIP, 2001.
- Mario Ojeda. (Enero - Marzo 1984). *La Política Exterior de México: Objetivos, Principios e Instrumentos*. Revista de Política Exterior, 1, No. 2, 6-10.
- Millán, Daniel (2003), "Prevén represalias si no hay apoyo a EU", en Reforma, 13 de febrero, México.
- Monge Zárate, E. E. 2008. *La implementación en México de los executive agreements como instrumento de política exterior, para la agilización de las relaciones con Estados Unidos*. Tesis Licenciatura. Relaciones Internacionales. Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla. Noviembre. Derechos Reservados © 2008.
- Rafael Caldach Cervera. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. España: Centro de Estudios Ramón Areces, pag. 3
- Rubén Cuéllar Lureano; María del Consuelo Dávila Pérez. (2008). *La Política Exterior de México y sus nuevos desafíos*, México. Plaza y Vñadés, p.475.
- Secretaría de Economía. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/89909/PlanNacionaldeDesarrollo2000-2006.pdf>, 11 de noviembre de 2017.

Velázquez, Rafael (2007), *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México: Plaza y Valdés-Universidad del Mar.

Verea Campos, M., Fernandez de Castro, R., & Weintraub, S. (1998). *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos* (1ª Ed). D.F., México